

ACTA DE REUNION DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la ciudad de Cartagena, atendiendo la convocatoria realizada por Stella Mendoza Garrido en su condición de Representante legal, el día cuatro (4) de febrero del año en curso, a través de los correos electrónicos registrados, se reunieron el diez y nueve (19) de feb de 2020 a las 8:00 de la mañana, en la sede de la Fundación ubicada en el barrio Olaya Herrera Cra. 50 A #31, Urbanización Los Alamos, en el Salón Fundadores, con el objeto de realizar Asamblea Ordinaria, las siguientes personas:

Cristina Samudio- Presidente
Maria Teresa Trucco de Del Castillo- Miembro Principal
Alicia Bozzi – Miembro Principal
Alvaro Caraballo- Miembro Principal
Rodrigo Salazar-Miembro Principal
Rvdo. Padre Atilano Martinez – Miembro Principal
Ignacia de Vergara – Miembro Honorario

PODERES:

Maria del Rosario Salas –Representada por Cristina Samudio
Jorge Dávila-Pestana- Representada por María Teresa Trucco
Martha Lucia Delgado – Representada por Rodrigo Salazar
Juan Sebastián Rodríguez representando a la Arquidiócesis de Cartagena.

INVITADOS ESPECIALES:

Felix Rodriguez- Revisor Fiscal
Patricia Galindo – Asesora de Dirección.
Ileana Stevenson

EXCUSAS:

Alfonso Otoya, en representación de la Fundación Restrepo Barco
Soraya Montoya, en representación de la Fundación Saldarriaga Concha

Se propuso el siguiente Orden del Día:

- 1.- Verificación del Quorum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General
- 4.- Informe actividades y estadísticas atención Fundación REI año 2.019. Dirección Ejecutiva
- 5.- Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de Diciembre de 2.019
- 6.- Lectura del Dictamen de Revisoría Fiscal
- 7.- Presentación y aprobación del proyecto de presupuesto de la Fundación REI para el año 2.020.
- 8.- Elección de miembros de la Junta Directiva para el periodo Marzo 2.020 – Marzo 2.021.
- 9.- Elección del Revisor Fiscal y su suplente.
- 10.- Propositiones y varios.



DESARROLLO:

1. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**, en esta reunión se contó con la participación de siete (7) asambleístas y se recibieron cuatro (4) poderes, que suman once (11) cupos del total que asciende a 14 miembros, lo que corresponde a un 79% de asistencia, porcentaje que habilita a los asistentes a deliberar y tomar decisiones, especialmente en lo relacionado con la aprobación de la modificación de los estatutos.
2. Al momento de hacer **LA LECTURA DEL ORDEN DE DÍA**, se solicitó realizar algunos cambios quedando aprobado de la siguiente forma:
 - Verificación del Quorum
 - Lectura y aprobación del orden del día
 - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General
 - Informe actividades y estadísticas de la Fundación REI año 2.019. Dirección Ejecutiva
 - Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de Diciembre de 2.019
 - Lectura del Dictamen de Revisoría Fiscal
 - Presentación y aprobación del proyecto de presupuesto de la Fundación REI para el año 2.020.
 - Presentación e Ingreso de nuevos miembros de la Fundación.
 - Elección de miembros de la Junta Directiva para el periodo Marzo 2.020 – Marzo 2.021.
 - Aprobación de Estatutos
 - Elección del Revisor Fiscal y su suplente.
 - Proposiciones y varios
3. **DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.** Se designó como PRESIDENTE de la reunión a Cristina Samudio y como SECRETARIO de la reunión a la señora Patricia Galindo Salom, identificados como aparecerán al pie de sus firmas.
4. **INFORME DE ACTIVIDADES Y ESTADÍSTICAS DE LA FUNDACION REI AÑO 2.019. DIRECCION EJECUTIVA.** En el Informe de la Directora, Stella Mendoza abordó la siguiente temática: Direccionamiento Estratégico, Recursos Financieros, Definición de la Estructura tarifaria de servicios y productos, Contratos, Programa voluntarios Koica y Jica; Proyecto de Modalidad Shark Tank RBC- Laboratorio Ortoprotésico; Reuniones Junta Directa y Asamblea; Perfil y funciones para convocatoria firma Adecco; Reuniones de Equipo Operativo; Trabajo de imagen corporativa 4to pixel; Representación Espacios de Incidencias Temática de Discapacidad. Miembros Red Cartagena Incluyente; Asesoría y Consultoría Decreto 020 Concejo Distrital; Convenios firmados Docencia Servicios; Asesoría Jurídica; estadísticas Servicios Rei – Laboratorio Ortopédico Mutual Ser/ Cruz Roja/Particular/Otros/ IPS; Comités IPS; Estadísticas Servicios Rei – Unidad Educativa; Aliados Estratégicos; Capacitaciones; Donantes; eventos y Celebraciones; Recomendaciones.



Direccionamiento Estratégico: Stella Mendoza, inicia su intervención mencionando acerca de las jornadas de trabajo con la Junta Directiva, enfocados en el ejercicio de Planeación Estratégica, las cuales dieron como resultado el Documento final de las directrices de la fundación. También hace referencia a las reuniones con las diferentes unidades y sus Coordinadores y el equipo de la fundación A-Kasas (Antiguo Lilian Fond) con quien está pendiente la firma de un convenio, para la definición del plan operativo

- Recursos Financieros : menciona que:
 - Compacta* pagó la cartera pendiente;
 - Nueva EPS*, También se puso al día y reactivaron el convenio, (ya aparecemos registrados como proveedores. A partir de febrero comenzaron a enviar nuevamente usuarios en la parte terapéutica y estamos con un fondo a favor de \$15.millones de pesos); *Comfamiliar*, se concilió en el acta de definición y estamos a la espera de la fecha en que realizarán el pago;
 - DADIS*, está en la recepción de los documentos, nosotros no estabamos dentro de la prioridad para pago, Quedó registrado en planeación, el pago se ve a largo plazo
- Definición de la Estructura Tarifaria de Servicios y Productos Institucionales;. obteniendo como resultado un aumento legal del IPC (3,18%).
- Contratos; *Mutual Ser*, revisaron las tarifas. (el contrato está firmado hasta junio); *Children International*, quienes estuvieron a punto de retirarse porque no nos fue bien en la auditoría que hicieron en el 2018. Pero revisaron los planes de mejora que se hicieron y decidieron continuar con nosotros como proveedores.
SENA, señala que se gestionó para que nos volvieran a incluir en el Banco de Oferentes.
Secretaría de Educación, refiere la problemática que se vivió con la contratación el año anterior, que sólo nos otorgaron siete meses, y finalmente quedaron pendientes de pago dos meses.
- Programa de Voluntarios Koica y Jica; Relata la Visita de delegados del programa de voluntarios JICA y la Delegación Voluntario Terapeuta Ocupacional (JICA) -Solicitud Voluntario Música KOICA (EN PROCESO).
- Proyecto Modalidad Shark Tank RBC – Laboratorio Ortoprotésico; Presentado el 17 de diciembre a un donante particular referido por Patricia Chalela, a través del cual postulamos una alternativa para el programa de RBC, y otra para el laboratorio. Finalmente nos tocó elegir uno de los dos y seleccionamos el del laboratorio, pero no quedamos entre los finalistas.
- Reuniones de Junta Directiva y Asambleas; Relata su participación en 10 reuniones de junta y de 1 de asamblea.
- Trabajo de Imagen Corporativa 4to Pixel; Gestionando la parte operativa en el planteamiento en el plan de marketing y publicidad; revisión Pagina WEB
- Representación Espacios de Incidencias Temática de Discapacidad. Representación, refiriéndose a las 10 reuniones en las que participó ella directamente desde el Consejo de Política Social Distrital, y a las 8 reuniones en las que hizo presencia Julian Ospina en el Consejo Territorial de Planeación de la Gobernación.
- Red Cartagena Incluyente; Asesoría y Consultoría Decreto 020 Concejo Distrital; Convenios firmados Docencia Servicios; Con ocho instituciones de la ciudad.
- Asesoría Jurídica; Trámite y consulta permanente en Contrataciones, Demandas

- Estadísticas Servicios Rei – Laboratorio Ortopédico Mutual Ser/ Cruz Roja/Particular/Otros/ IPS; Comités IPS; Estadísticas Servicios Rei – Unidad Educativa;
- Aliados Estratégicos; Mencionó las empresas con las cuales se trabajó en el 2019.
- Capacitaciones; Hizo un breve recuento de las capacitaciones a las que asistió el personal durante el año.
- Eventos y Celebraciones; Proyectando algunas fotos de los diferentes momentos en los que participó la fundación
- Recomendaciones; Escribió cinco puntos a tener presentes.
- Contratos, Detalla la situación de Mutual Ser, de Children International, del Sena, de la Nueva Eps y de la Secretaría de Educación Distrital.
- Programa de voluntarios Koica y Jica, refiriéndose a la delegación del voluntario de Terapeuta Ocupacional de Kica y del proyecto que debe presentar; Y de la solicitud en proceso realizada a Koica de un voluntario de Música.
- Proyectos Modalidad Shark Tank RBC – Laboratorio Ortoprotésico, presentados el 17 de diciembre, y ambos proyectos fueron preseleccionados, pero no quedaron entre los finalistas.
- Reuniones Junta Directiva y Asambleas, Participó en un total de 10 reuniones de junta y en 1 asamblea.
- Miembros Red Cartagena Incluyente, Asistió a 4 reuniones
- Asesoría y Consultoría del Decreto 020 del Consejo Distrital, realizando aportes significativos en el documento final, para la construcción del sistema distrital de discapacidad.
- Estadísticas anuales de los Servicios presentados desde el Laboratorio Ortopédico a Mutual Ser; a la Cruz Roja; a los Particulares; Otros servicios presentados; Los prestados por la IPS. Las cifras reportadas por la Unidad Educativa;

CUADRO RESÚMEN 2019

Servicio	Total Consultas	Total Procedimientos	Gran total por servicios	Año 2018	Diferencia % 2019/2018	% Del Total año 2019
Fisioterapia	475	8.714	9.189	10.044	(9) %	57%
Fonoaudiología	89	2.379	2.468	3.071	(16) %	15%
Terapia ocupacional	66	1.850	1.916	2.342	(19) %	12%
Psicología	471	2.223	2.694	2.157	25%	17%
TOTAL			16.267	19.660	(17)%	100%

Ante estos resultados Cristina Samudio, comenta que nos sigue llevando a pensar cómo reinventar esa unidad.

Entre las estadísticas presentadas se encuentran las de atención de Rehabilitación Visual Convenio Crac (Centro de Rehabilitación del Adulto Ciego), pero ya no se está prestando ese servicios, no continuaron porque se dio prioridad a otros departamentos por la demanda y porque con la Fundación REI ya habían tenido más de cuatro (4) años consecutivos.

Cristina Samudio preguntó que si es posible y conveniente seguir ofreciendo ese servicio, Stella Mendoza opina que sí y que es necesario.

Sobre Los Comités Stella Mendoza proyecta el siguiente cuadro:

COMITES	CONFORMACION DE COMITÉ	REUNIONES REALIZADAS	RESPONDABLES	SEGUIMIENTO	AVANCES
COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA	5 DE FEBRERO DE 2019	PRIMERA REUNION – 15 DE FEBRERO DE 2019 SEGUNDA REUNION- 15 DE MARZO DE 2019 TERCERA REUNION- 15 DE ABRIL DE 2019	GEORGE SUARIQUE- REPRESENTANTE PRINCIPAL ROSIRIS ARRIETA – SUPLENTE	MAURICIO FORTICH – COORDINADOR IPS	-SOCIALIZACION SOBRE LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL COMITÉ -SOCIALIZACION SOBRE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS PACIENTES -SOCIALIZACION SOBRE EL MECANISMO DEL BUZON DE SUGERENCIA Pendiente: 8 Reuniones (Una Por Mes)
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	21 DE JUNIO DE 2019	PRIMERA REUNION – 12 DE JULIO DE 2019 SEGUNDA REUNION- 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019	BEIWIS BLOOM – REPRESENTANTE PRINCIPAL KEYLA MORALES – SUPLENTE	MAURICIO FORTICH – COORDINADOR IPS	-SOCIALIZACION DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ -SOCIALIZACION SOBRE CONDUCTAS DE ACOSO LABORAL. Pendiente: 3 Reuniones (Una Por Mes)
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	31 DE MAYO DE 2019	PRIMERA REUNION - 10 DE JUNIO DE 2019	EUCARIS YEPES- REPRESENTANTE PRINCIPAL ZOA NELLY ALCAZAR – SUPLENTE	MAURICIO FORTICH- COORDINADOR IPS	-SOCIALIZACION DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ. Pendiente: 6 Reuniones (Una Por Mes)

Señala que lo importante es la auditoria que nos hizo ARL Colpatria en el sistema de Seguridad y Salud, que refleja cómo estábamos y qué tenemos, y nos fue muy bien, Debemos prepararnos en junio para una visita para el plan de mejoramiento porque obtuvimos un puntaje de 82 sobre 100. Quedaron unos planes de mejora por ejecutar.

Stella Mendoza comenta que teniendo en cuenta que varios de los responsables de los diferentes comités ya no se encuentran vinculados con la fundación, es necesario hacer todo el proceso nuevamente y reactivar las reuniones mensuales obligatorias.

- Capacitaciones: Enumeró los 9 espacios de formación en los que participaron el personal de la fundación.
- Donantes, Entrega una relación detallada de las donaciones recibidas que en total ascendieron a \$58.311.081,00
- Eventos y Celebraciones, proyecta una pequeña muestra de los diferentes espacios donde hizo presencia la fundación.

Concluye su intervención relacionando las siguientes recomendaciones:

- Vinculación del Talento Humano Responsable de Sistema de seguridad y salud en el Trabajo.
- Activación de Comités Obligatorios de la IPS.



- Establecer alianzas estratégicas y alianzas temporales con entidades pares que se encuentren en la cadena de servicios, para complementar la oferta de servicios de nuestro portafolio.
- Vinculación De Talento Humano o Empresa Para Manejo De Imagen corporativa y Divulgación de Los Servicios.
- Vinculación De Talento Humano Responsable de la IPS (Cumplimiento de la Norma)

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2.019

Se da paso a Rosario González, la Contadora de la Fundación para que socialice los Estados de resultados. Reporta un **Déficit** de \$195.000.000 con una variación negativa 13,29% con respecto al año anterior. **Los costos de ventas** tuvieron una disminución de 0,60% y los **gastos operacionales** tuvieron una disminución 17,94%.) **Otros Ingresos** presentan una disminución de 82,08% (debido a que el año pasado no tuvimos recuperación de impuestos, tampoco ingresos por intereses que nos debían): **Otros Gastos** registran una disminución 20,56% (gastos bancarios). Hace la anotación que los ingresos bajaron porque tuvimos dos meses la unidad pedagógica funcionando pero no se recibieron ingresos; igualmente ocurrió con el personal, se generó el gasto, pero no hubo ingresos

Ilena Stevenson interviene señalando que es importante revisar los costos por unidad de negocios en la IPS para mirar la pertinencia de los servicios ofrecidos.

Se menciona el caso del Fisiatra que se le paga más de los que nos pagan por ese servicio, la EPS, sin embargo, se dejó claro la importancia de ofrecer ese servicio porque es a través de esa disciplina que direcciona la EPS otros servicios de nuestra IPS.

Se acuerdan revisar ese caso y mirar como se incluyen los costos de fisioterapia en el servicio del laboratorio. Stella Mendoza interviene aclarando que en el costo de la prótesis está incluido el valor del fisiatra y del sicólogo y la fisioterapeuta, y refiere que Mutual en el 2018, dentro de sus observaciones, colocó ese caso, que nosotros les ofrecíamos un paquete que incluía el servicio de fisioterapia, pero ellos pagaban por aparte el servicio de fisioterapia.

Álvaro Caraballo sugiere unificar el laboratorio con Fisioterapia, psicología y fisioterapia y hacerlo como uno solo para que asuma los costos y los ingresos.

Ileana Stevenson recomienda un solo centro de costos y que quede todo como un grupo.

Rodrigo Salazar sugiere identificar la dependencia del referido que no podemos soltar y lo que no, si tercerizarlo. Hay que revisar con detenimiento.

Álvaro Caraballo resalta que este año hubo un déficit de \$195.000.000.00.

Felix Rodriguez comenta que hay que revisar el tema de depreciación. Que en total son \$49.000.000, que no afectan el flujo de efectivo pero si, se refleja en la parte contable.

La contadora Rosario aclara que no hubo deterioro de cartera, las facturas que estaban a más de 365 días ya estaban en el gasto, y se recuperó el dinero adeudado por de Comparta que ya estaba en el gasto, sin incluir las que se cancelaron por orden de junta, como la Secretaría Seccional de Salud, \$75.000.000.00.

Juan Sebastián Rodríguez sugiere hacer un ejercicio de costos para revisar por qué la carga de costos y gastos es muy alta para la operación y los ingresos que recibe la fundación.

Rosario añade que el único cliente activo actualmente es MutualSer (Que dispone para nosotros principalmente servicios para el laboratorio Ortopédico).

Cristina Samudio solicita que para la próxima junta se vuelvan a presentar los estados financieros, desglosados por unidad para entender mejor lo que está ocurriendo con todas las unidades en forma independiente.

Rosario aclara que ya esa información está disponible y la enviará antes de la próxima junta para que puedan revisarla.

Se somete a consideración de los presentes los estados financieros quedando aprobados.

6. LECTURA DEL INFORME DE REVISORÍA FISCAL. El Informe lo presenta con Opinión Favorable a los estados financieros y las operaciones de la fundación al 2019.

Señala que los estados financieros estuvieron basados por las normas vigentes en Colombia.

Cita como *fundamento de su opinión* (Art 7 ley 43 de 1990, art 209 CC., orientado 17 CTCP, decreto 2706 de 2012)

Realiza su opinión sobre el *control interno y cumplimiento legal y normativo*.

Señala que se está cumpliendo en el 100% con todas las entidades de vigilancia y control se están llevando las actas respectivas de las reuniones de junta y de asamblea.

Sobre la *efectividad del sistema* confirma su efectividad porque está contribuyendo a que se desarrollen los procesos dentro de la fundación.

Anota que en *Caja*, Rei tiene un fondo de Caja Menor que asciende a, un millón de pesos, (\$1.000.000.00), cada año se consigna el saldo y a principio de año se hace nuevamente la apertura de la caja. Se verifican los soportes que cumplan con los requisitos

Productos Bancarios, Presenta el siguiente cuadro

fgc

PRODUCTO	2019	2018	VARICIÓN	% VAR.
Cuentas Bancarias	\$4.508.453	\$101.045.079	(96.536.626)	-96%
Inversiones	\$1.230.557	\$4.783.885	(3.553.328)	-74%
TOTAL	\$5.739.010	\$105.828.964	\$(100.089.954)	-95%

Cita que se tiene un fideicomiso en FiduBogotá que finalizó en le 2019 y rentó una tasa del 2,96% EA.

Anota que hubo un decrecimiento a la disponibilidad de recursos , es decir, en el tema de liquidez, se observa que ya no tenemos recursos.

Actualmente se manejan Productos Bancarios con Bancolombia una cuenta corriente con un saldo a 31 de diciembre de \$4.508.453 y en Fidubogotá, una Fiducia de \$1.230.557

Se aclara que durante el año 2019 se cerraron muchos productos bancarios, aproximadamente 17, y que solo se quedaron con 4 y se tenía una reserva pero fue necesaria utilizarla para pagar los salarios de los empleados a final de año.

En Cartera, señala que cerramos con un saldo de alrededor de \$282.000.000, pero a la fecha ese monto varió porque en enero hubo unos pagos de clientes por \$80.000.000.oo, por lo que actualmente el saldo es menor. Indicó que la cartera está depurada por edades. Rodrigo Salazar sugiere que las cuentas que aparecen en el rango de 90 días (Secretaría de Educación y Mutual) no se deben dejar deteriorar. Rosario cita que la cuenta del Dadis y Comfamiliar están deterioradas completamente, a más de 365 días, Felix Rodríguez dice que de todas formas se debe seguir haciendo la gestión de cobro; también menciona que la cartera pendiente está representada en 12 clientes, de la cual el 30% tienen un vencimiento a 30 días, el 175 representan la cartera a 60 días y el 24% de la cartera a 90 días y a más de 360 días el 30%.

Pasivos: Reporta que cerramos con \$218.742.183 en pasivos, que se registró un aumento en un 19,11% de los cuales \$282.829.873 son cartera por recuperar y \$218. Millones por pagar. La diferencia es la liquidez. Esto nos indica la estrechez de recursos actualmente. Los proveedores que son el 35% están demandando el pronto pago por lo que se requiere obtener recursos para ponernos al día con ellos. La obligaciones laborales que aparecen en los pasivos ya se cancelaron en enero.

PASIVOS CORTO PLAZO	VALOR 2019	% Part.
PROVEEDORES	\$ 75.341.151	34,44%
HONORARIOS	\$ 15.585.973	7,13%
SERVICIOS	\$ 48.144.756	22,01%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 953.077	0,44%
OTROS	\$ 400.000	0,18%
RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	\$ 2.603.363	1,19%
RETENCION EN LA FUENTE POR ICA	\$ 265.830	0,12%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 9.120.600	4,17%
OBLIGACIONES LABORALES	\$ 50.408.323	23,04%
POR PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD	\$ 15.619.110	7,14%
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 300.000	0,14%
TOTAL	\$ 218.742.183	100,00%

ffp

Entes de Vigilancia y Control, se está cumpliendo con ellos (Dian, Secretaría de Hacienda y Super Salud).

Del Resultado del Ejercicio, cita que se presenta un déficit acumulado a 31 de diciembre de 2019 por la suma de \$195.052.813

Presenta el resumen de la ejecución presupuestal en los cuales hay varios items de gastos elevados que inciden en el déficit del ejercicio al final del año y lo de la depreciación que también afecta en el déficit.

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DICIEMBRE DE 2019			
RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJE
INGRESOS			
UNIDAD EDUCATIVA	210.571.570	282.388.679	134%
TRABAJO SOCIAL	-	-	N/A
FISIOTERAPIA	132.250.000	56.352.725	43%
FONOAUDIOLOGIA Y AUDIOLOGIA	64.816.368	31.346.590	48%
TERAPIA OCUPACIONAL	50.302.805	26.459.105	53%
PSICOLOGIA	56.000.000	54.320.737	97%
FISIATRIA	-	7.199.391	N/A
UNIDAD DE APARATOS ORTOPEDICOS	641.388.478	683.552.071	107%
VENTAS DIVERSAS	-	13.319.579	N/A
OTROS INGRESOS	60.300.000	121.082.715	201%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS VENTAS	-	- 51.672.043	N/A
TOTAL INGRESOS	\$ 1.215.629.221	\$1.224.349.549	101%
GASTOS			
GASTOS DEL PERSONAL	538.319.775	609.291.508	113%
GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES	150.400.558	177.956.492	118%
SERVICIOS GENERALES	76.866.673	78.929.437	103%
IMPUESTOS	22.536.183	6.750.813	30%
SEGUROS Y POLIZAS	12.932.647	13.656.098	106%
SERVICIOS PUBLICOS	64.354.332	67.436.049	105%
COMPRAS Y SUMINISTROS	217.921.820	285.208.329	131%
GASTOS DIVERSOS	116.035.156	169.520.563	146%
GASTOS FINANCIEROS	12.550.000	10.653.073	85%
TOTAL GASTOS	\$ 1.211.917.144	\$1.419.402.362	117%
EXCEDENTE/DEFICIT	3.712.077	(195.052.813)	

fgs

RUBROS DEL PPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO ACUMULADO	% EJEC
Honorarios Coordinador Ips	\$ 1.700.000	\$ 18.700.000	1100%
Servicios varios	\$ 300.000	\$ 2.582.181	861%
Mantenimiento de Piscina	\$ 1.670.000	\$ 5.567.515	333%
Gastos de Representación	\$ 1.500.000	\$ 4.001.930	267%
Aportes a A.R.L	\$ 1.779.415	\$ 3.291.999	185%
Gastos Varios	\$ 9.150.000	\$ 16.258.756	178%
Seguros y Pólizas- Contratos	\$ 1.803.430	\$ 3.069.162	170%
Psicología	\$ 18.000.000	\$ 25.529.000	142%
Intereses sobre cesantías	\$ 2.843.865	\$ 3.966.799	139%
Buses y Taxis	\$ 10.082.320	\$ 13.772.913	137%
Pasajes Aéreos y Terrestre-Gastos Viaje	\$ 2.678.812	\$ 3.590.680	134%
Auxilio de transporte	\$ 12.323.064	\$ 15.952.064	129%
Compras Prod. Terminados -Taller Ortopédico	\$ 207.227.205	\$ 266.504.653	129%
Servicio de Energía	\$ 25.877.644	\$ 31.194.450	121%
Gastos Taller de Prótesis	\$ 8.844.615	\$ 10.400.004	118%
Aportes a salud	\$ 28.975.147	\$ 33.988.881	117%
Gastos de Publicidad	\$ 20.000.000	\$ 23.384.245	117%
Aportes pensión	\$ 40.906.009	\$ 46.483.971	114%
Aportes a SENA	\$ 6.817.682	\$ 7.662.700	112%
Aportes a I.C.B.F.	\$ 10.226.522	\$ 11.489.600	112%
Aportes Caja de Compensación	\$ 13.635.363	\$ 15.317.501	112%
Cesantías	\$ 30.087.560	\$ 33.009.114	110%
Sueldos	\$ 346.182.129	\$ 376.487.251	109%
Primas de Servicios	\$ 30.087.560	\$ 32.576.546	108%
Vacaciones	\$ 14.455.459	\$ 15.649.979	108%
Mtto y Rep. Maq. y Equipo	\$ 20.239.435	\$ 21.499.046	106%
Cafetería	\$ 1.400.000	\$ 1.470.409	105%
Fonoaudiología y Audiología	\$ 14.155.136	\$ 14.683.575	104%
Servicios de vigilancia	\$ 28.201.681	\$ 29.147.601	103%
Legales y Notariales	\$ 2.100.000	\$ 2.162.356	103%

Indica que es importante revisar en detalle todos los rubros que están sobre-ejecutados para el tema presupuestal.

Recomendaciones:

- Trabajar en el tema de la liquidez, para poder cumplirle a los proveedores.
- Seguimiento de flujo mensual, tener presentes los compromisos que se deben cancelar y conocer los tiempos para saber si contamos con esos recursos
- Incrementar los Ingresos que va de la mano con los excedentes.
- Facturación oportuna de servicios, en las cuales se observó que algunas ordenes de servicio no están en la rotación en el circuito que deben estar para poder facturar en el momento preciso.

fp

Alvaro Caraballo menciona que es importante mirar el tema del software, de forma tal que se pueda generar automáticamente la factura tan pronto se activa la atención, Felix Rodriguez refiere que identificaron las falencias o debilidades que tiene actualmente el software que tenemos, se propuso una reunión con los proveedores del software para la semana entrante, porque la idea es que todo esté sistematizado y que no quede ningún proceso por fuera, nada manual, para poder darle las atribuciones a cada usuario o cada responsable para que haga el seguimiento a todo el proceso dentro de la fundación tanto desde el punto de vida de salud, educación y administrativo.

Cristina Samudio pregunta sobre la facturación electrónica, Felix Rodriguez responde que el Gobierno todavía no ha expedido el proyecto que hay de ampliación en los plazos. Indica que las Entidades sin Ánimo de Lucro ESAL empezaban el primero de febrero de este año, y recuerda que ese es otro punto que se va a tratar con el proveedor para solicitarle que presente una propuesta, y así revisar su conveniencia.

Cristina Samudio menciona su buena experiencia con *Siigo*, (no sabe si aplican para fundaciones), y Felix Rodriguez comenta que en el mercado hay varias opciones.

Ileana Stevenson interviene señalando que la DIAN creó un software gratis, pero no han dado abasto, por eso están cambiando los plazos.

Alvaro Caraballo señala que para minimizar el tema de los posibles déficit, se deberá ejecutar a cabalidad lo presupuestado.

Felix Rodriguez cita que en el área administrativa, en la parte de las funciones de los trabajadores se deben revisar, ajustarlas y validar que aparezcan en sus contratos todas aquellas actividades que se les asignan.

Señala que de los Procedimientos, en los que están trabajando, está el afianzar el Manejo y Control del efectivo. Dice que se recibe mucho efectivo por pago de matrículas o consultas particulares, recomienda hacer un estudio por la bancarización, y asumir los costos, (ejemplo para colocar un datafono) pero es necesario revisar la manera de minimizar la recepción de dinero. Cristina sugiere contemplar la posibilidad de solicitarle a los usuarios que hagan la consignación directamente en el banco y que a nosotros nos traigan la colilla de pago o una copia. Se deberá revisar cual sería la modalidad más indicada. Y organizar a partir de éste año una campaña educativa para incentivarlos a hacer uso de la bancarización. Anota Felix Rodríguez que de esa manera estaríamos apuntándole al requerimiento de la DIAN de migrar todo hacia la bancarización.

Rodrigo Salazar cita que es importante elaborar un procedimiento para aquellas donaciones que se reciban por la *web*. ejemplo aportes por PSE.

- 7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA FUNDACION REI PARA EL AÑO 2.020.** Se solicita y es aprobado presentar el presupuesto en la próxima reunión de junta y se encarga a la Comisión financiera darle su visto bueno definitivo.

fs

8. **PRESENTACIÓN E INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN,** Se presentaron ante los asambleístas y fueron aceptados en la calidad de miembros honorarios. Ileana Stevenson Covo y a Juan Sebastián Rodríguez.

Tanto la Sra. Ileana Stevenson, como el Señor Juan Sebastián Rodríguez aceptaron su postulación.

Se aprovechó para incluirlos inmediatamente entre los aspirantes a pertenecer a la junta directiva y fueron elegidos.

9. **ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO MARZO 2.020 – MARZO 2.021.**

Se postularon y aceptaron su designación:

1. Cristina Samudio
2. Maria del Rosario Salas
3. Maria Teresa Trucco de Del Castillo
4. Jorge Dávila-Pestana-
5. Alicia Bozzi
6. Martha Lucia Delgado
7. Alvaro Caraballo
8. Rodrigo Salazar
9. Rvdo. Padre Atilano Martinez
10. Ileana Stevenson
11. Juan Sebastián Rodríguez

10. **APROBACIÓN DE ESTATUTOS,** Se enumeraron los cambios sustanciales que fueron:

- a. La calidad de los miembros. Quedando sólo dos calidades. Colaboradores y Honorarios.
- b. La posibilidad de la participación o realización de reuniones en forma virtual.
- c. La representación legal suplente elegida durante el termino un año renovable.
- d. Las funciones del que se le asignan al Vicepresidente.

La totalidad de los cambios sugeridos fueron estudiados con antelación y aprobados por los presentes.

11. **ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE.** Se postuló la continuidad de Félix Rodríguez como Revisor Fiscal y él manifestó aceptar la designación. Se le solicitó dedicarse de lleno a la gestión del control.

12. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

Para la dirección ejecutiva y en consecuencia para ostentar el cargo de representante legal principal se designó a la señora Patricia Galindo Salom.

Para fungir como representante legal suplente se designó a la señora Stella Mendoza, inicialmente por el periodo de un año, designación que podrá ser renovada.

fgp

Tanto la Representante legal principal y como la representante legal suplente señalaron aceptar las designaciones.

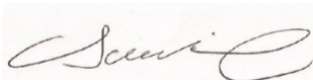
La señora Mayito Trucco recomienda reactivar el contacto con Fundaciones como Saldarriaga & Concha.

Los asambleístas en general coincidieron en que es necesario implementar el buzón de sugerencias y el procedimiento requerido en todas las unidades de negocio para poder tramitar las sugerencias, quejas, reclamos y felicitaciones

Alicia Bozzi pregunta por la existencia de convenio con Coosalud, Stella Mendoza le responde que se visitaron el año pasado, pero respondieron no estar interesados porque ya ellos tienen su red de prestación de servicios, Stella Mendoza manifiesta haber hablado con la encargada de Contratación. Alicia Bozzi propone retomar el acercamiento con ellos. Ileana Stevenson pregunta por la póliza de administradores para la Fundación y miembros de junta, y le respondieron que si, y recomienda no dejarla vencer.

Habiendo agotado todos los temas, siendo las 11:30 am 19 de febrero de 2020, se da por concluida la asamblea ordinaria.

Para constancia firman la Presidente y la Secretaria Respectivamente.



CRISTINA SAMUDIO
Presidente
C.C.45.691.354



PATRICIA GALINDO SALOM
Secretario
C.C 45.478.378 de Cartagena

ANEXOS:

1. Presentación del Informe de actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva a corte de Diciembre de 2.019
2. Balances aprobados
3. Informe y Concepto del Revisor Fiscal
4. Estatutos Aprobados.
5. Cartas de postulación y aceptación de los miembros de junta. (11)
6. Poderes de:
 - o Maria del Rosario Salas –
 - o Jorge Dávila-Pestana-
 - o Martha Lucia Delgado –
 - o Arquidiócesis de Cartagena